

ACTA PLENARIA 06-2017 REUNION PLENARIA

En la Ciudad de San Salvador, el jueves 24 de agosto de 2017, a las 8:30 a.m. en las Instalaciones de FUSAL, Salón Palo Verde, se reunieron los miembros del MCP-ES en respuesta del VIH/SIDA, Tuberculosis y Malaria.

Nº	Descripción/Acuerdos																																																																		
1. Establecimiento de Quórum	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="475 310 803 342">CATEGORIA</th> <th colspan="2" data-bbox="803 310 1084 342">PROPIETARIO</th> <th colspan="2" data-bbox="1084 310 1349 342">SUPLENTE</th> </tr> <tr> <th data-bbox="475 342 803 399"></th> <th data-bbox="803 342 935 399">CON VOZ Y VOTO</th> <th data-bbox="935 342 1084 399">CON VOZ Y S/VOTO</th> <th data-bbox="1084 342 1216 399">CON VOZ Y VOTO</th> <th data-bbox="1216 342 1349 399">CON VOZ Y S/VOTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="475 399 803 430">Gubernamental</td> <td data-bbox="803 399 935 430">1</td> <td data-bbox="935 399 1084 430">0</td> <td data-bbox="1084 399 1216 430">1</td> <td data-bbox="1216 399 1349 430">0</td> </tr> <tr> <td data-bbox="475 430 803 462">PVS, TB y Malaria</td> <td data-bbox="803 430 935 462">2</td> <td data-bbox="935 430 1084 462">0</td> <td data-bbox="1084 430 1216 462">1</td> <td data-bbox="1216 430 1349 462">2</td> </tr> <tr> <td data-bbox="475 462 803 493">Poblaciones clave TS/ HSH y Trans</td> <td data-bbox="803 462 935 493">1</td> <td data-bbox="935 462 1084 493">0</td> <td data-bbox="1084 462 1216 493">0</td> <td data-bbox="1216 462 1349 493">1</td> </tr> <tr> <td data-bbox="475 493 803 525">ONG's</td> <td data-bbox="803 493 935 525">2</td> <td data-bbox="935 493 1084 525">0</td> <td data-bbox="1084 493 1216 525">0</td> <td data-bbox="1216 493 1349 525">0</td> </tr> <tr> <td data-bbox="475 525 803 556">Académico</td> <td data-bbox="803 525 935 556">1</td> <td data-bbox="935 525 1084 556">0</td> <td data-bbox="1084 525 1216 556">0</td> <td data-bbox="1216 525 1349 556">1</td> </tr> <tr> <td data-bbox="475 556 803 588">Religioso</td> <td data-bbox="803 556 935 588">1</td> <td data-bbox="935 556 1084 588">0</td> <td data-bbox="1084 556 1216 588">0</td> <td data-bbox="1216 556 1349 588">0</td> </tr> <tr> <td data-bbox="475 588 803 619">Cooperación internacional</td> <td data-bbox="803 588 935 619">1</td> <td data-bbox="935 588 1084 619">0</td> <td data-bbox="1084 588 1216 619">0</td> <td data-bbox="1216 588 1349 619">0</td> </tr> <tr> <td data-bbox="475 619 803 651">Privada</td> <td data-bbox="803 619 935 651">1</td> <td data-bbox="935 619 1084 651">0</td> <td data-bbox="1084 619 1216 651">0</td> <td data-bbox="1216 619 1349 651">1</td> </tr> <tr> <td data-bbox="475 651 803 682">RP's</td> <td data-bbox="803 651 935 682">0</td> <td data-bbox="935 651 1084 682">3</td> <td data-bbox="1084 651 1216 682">0</td> <td data-bbox="1216 651 1349 682">0</td> </tr> <tr> <td data-bbox="475 682 803 714">MCP-ES</td> <td data-bbox="803 682 935 714">0</td> <td data-bbox="935 682 1084 714">1</td> <td data-bbox="1084 682 1216 714">0</td> <td data-bbox="1216 682 1349 714">0</td> </tr> <tr> <td data-bbox="475 714 803 745">Total</td> <td data-bbox="803 714 935 745">10</td> <td data-bbox="935 714 1084 745">4</td> <td data-bbox="1084 714 1216 745">2</td> <td data-bbox="1216 714 1349 745">5</td> </tr> </tbody> </table>	CATEGORIA	PROPIETARIO		SUPLENTE			CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	Gubernamental	1	0	1	0	PVS, TB y Malaria	2	0	1	2	Poblaciones clave TS/ HSH y Trans	1	0	0	1	ONG's	2	0	0	0	Académico	1	0	0	1	Religioso	1	0	0	0	Cooperación internacional	1	0	0	0	Privada	1	0	0	1	RP's	0	3	0	0	MCP-ES	0	1	0	0	Total	10	4	2	5	<p>12 miembros presentes con derecho a voto, suficiente representación para tomar decisiones. Invitados: Lcda. Karen Diaz / MINSAL; Dra. Ana Jazmín Aguilar / ISSS; Dra. Julissa Mena y Dra. Evelyn Cardoza / REDCA+; Lic. Ricardo Gavidia / Grupo Jacobs; Lcda. Leydies Portillo y Lcda. Karla Rivera / Dirección Ejecutiva MCP-ES.</p>
	CATEGORIA	PROPIETARIO		SUPLENTE																																																															
		CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO																																																														
	Gubernamental	1	0	1	0																																																														
	PVS, TB y Malaria	2	0	1	2																																																														
	Poblaciones clave TS/ HSH y Trans	1	0	0	1																																																														
	ONG's	2	0	0	0																																																														
	Académico	1	0	0	1																																																														
	Religioso	1	0	0	0																																																														
	Cooperación internacional	1	0	0	0																																																														
	Privada	1	0	0	1																																																														
	RP's	0	3	0	0																																																														
MCP-ES	0	1	0	0																																																															
Total	10	4	2	5																																																															
2. Saludo y establecimiento de Conflicto de interés.	<p>La presidenta Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez dirige la reunión y explica el propósito y la importancia de la misma, agradeciendo la asistencia a cada miembro del MCP-ES, menciona que la reunión está siendo grabada, a fin de garantizar la fidelidad al momento de elaborar el Acta. En cumplimiento a la Política de Conflicto de interés pregunta si hay algún conflicto de interés en relación con los puntos planteados en la agenda que se discutirá en la sesión con el objeto de tomar las consideraciones correspondientes. Estableciéndose que hay conflicto de interés en el punto #9 Solicitud aprobación de Utilización intereses periodo enero-junio 2017 en donde los representantes de las organizaciones beneficiarias tendrán que abandonar la reunión al momento de la deliberación, aunque no están presentes en este momento, a la hora de desarrollar el punto se les notificará.</p> <p>Hizo un llamado a todos los que tienen puntos en agenda a cumplir lo establecido en los estatutos, enviando las presentaciones a la Dirección Ejecutiva con 2 días de anticipación para que sean compartidas con el pleno previo a la reunión, para fortalecer la discusión y ser asertivos con las preguntas.</p>																																																																		
3. Aprobación de Agenda por el pleno	<p>Se somete a aprobación la agenda que había sido circulada previamente por correo y publicada en las redes sociales y pagina web del mecanismo, siendo aprobada de la manera siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Establecimiento de quórum 2. Saludo y establecimiento de conflicto de interés 3. Aprobación de Agenda 4. Firma de Acta Plenaria ME03-2017 5. Continuación discusión de punto 10 de agenda ME01-2017 proceso de exención de IVA organizaciones de sociedad civil 6. Avances en el trabajo del sector privado 7. "Informe de primer año de ejecución del Programa Regional REDCA+" 8. Avances de la Propuesta Regional de ICW Latina "Acelerando la acción regional a favor de los Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos y la No Violencia hacia las mujeres con VIH". 9. Solicitud aprobación de Utilización intereses periodo enero-jun 2017 Plan Int. 10. Avance de Ruta Crítica: informe del Comité de Propuestas 11. Varios: <ul style="list-style-type: none"> - Ratificación Punto Focal CAR-LAC - Notificación de Desabastecimientos de Medicamentos por representantes de personas Afectadas por VIH - Solicitud de apoyo COSAM 12. Lugar y Fecha Próxima Reunión 																																																																		
4. Firma de acta Plenaria ME03-2017	<p>Se hace circular para firma la referida Acta de la Reunión Plenaria ME03-2017 que ha sido compartida previamente para revisión vía correo electrónico por la Directora Ejecutiva del MCP-ES Lcda. Marta Alicia de Magaña. La cual es firmada por los miembros que estuvieron presentes en dicha reunión.</p>																																																																		
5. Continuación a discusión de punto 10 de agenda ME01-2017 proceso de exención de IVA organizaciones de sociedad	<p>La presidenta Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez cede la palabra a la Lcda. Marta Alicia de Magaña Directora Ejecutiva del MCP-ES y Lic. Gerardo Lara Gerente de Proyecto FM / Plan Internacional quienes presentan el punto.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: Traemos el punto del Acta ME01-2017 en donde Plan presentó la situación de la exención de IVA para las compras de los Subreceptores y hubo una discusión, pero no quedó un acuerdo como tal hacia la acción que se iba a realizar, solo se definió darle seguimiento al tema con Cancillería, en ese momento la Lcda. Susan Padilla era la presidenta. Hace un mes nos reunimos con la Dra. Anabel Amaya y Lcda. Karina Moreno de Plan Internacional para hacer una ruta de los pasos realizados hasta ese momento y darle continuidad a ese punto en esta plenaria con el objetivo que haya un acuerdo de cuál será la metodología para la exención del IVA, Plan necesita un acta en donde se apruebe esa metodología para hacer las gestiones</p>																																																																		

civil	<p>respectivas.</p> <p>Lic. Gerardo Lara: hace unos días se ha sostenido reunión con el Viceministro de Hacienda para tocar el tema y el método de reembolso para ellos es sumamente complicado, no nos han dicho que no, pero si expresaron que es complicado el hecho de que fondos que ingresen tengan que salir, y se comprometió en ese acercamiento a empezar a gestionar opciones de cómo se deba operativizar el no pago del impuesto, ya sea a través de un carné o alguna otra opción. La próxima semana tendremos una próxima reunión con el Director de Impuestos Internos.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: En ese caso el planteamiento que se hizo en la reunión ME01-2017 que la metodología podría ser por reembolso del impuesto, no procedería.</p> <p>Lic. Gerardo Lara: Lo que nos han dicho es que buscarán la mejor manera de operativizar esta exención, lo mejor es que realicen de una vez las compras como exentos y de alguna manera nosotros tendremos la función de fiscalizar como se realizaran.</p> <p>Para más detalle ver anexo 5 en el siguiente link: https://goo.gl/34e9VF</p> <p>Intervenciones:</p> <p>Dr. Julio Garay: ¿hasta ahora las ONG subreceptoras no han comprado nada?</p> <p>Lic. Gerardo Lara: todas las organizaciones están comprando en proceso normal y están pagando impuestos.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: ¿lo que en aquel momento se dijo que no se podía hacer es lo que están diciendo que posiblemente es lo que procede?</p> <p>Lic. Gerardo Lara: Exacto.</p> <p>Lcda. Susan Padilla: Entonces quedaría sin efecto el traer este punto a esta reunión para definir un acuerdo, y reprogramarlo hasta que el Lic. Lara envíe su informe de cuál será la metodología que procederá.</p> <p>Lic. Gerardo Lara: Lo que nos pidió el viceministro es que como Plan enviemos una carta oficial, la cual se enviará este día, exponiendo todos los puntos incluso lo conversado con Cancillería, mientras tanto él ya está avanzando las averiguaciones pertinentes de cómo se puede operativizar esa exención.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: y para estar claros, ¿que requerirían del MCP-ES?</p> <p>Lic. Gerardo Lara: Considero que de momento nada, porque ya se estableció el vínculo entre Plan y el Ministerio de Hacienda, ya nos atendió el viceministro, y seguimos teniendo apertura.</p> <p>Lcda. Susan Padilla: ¿hace cuánto se reunieron?</p> <p>Lic. Gerardo Lara: el viernes pasado.</p> <p>Dr. Julio Garay: Hay que buscar con el Ministerio de Hacienda que la metodología quedé establecida. Sin embargo, también hay que considerar que pasará con el impuesto que ya fue pagado por las compras realizadas durante este periodo, investigar si el FM no pide que reembolsen esos impuestos que se han pagado.</p> <p>Lic. Gerardo Lara: El FM está consciente de que las organizaciones están comprando y pagando impuestos, y la respuesta del FM ha sido que mientras ellos no excedan su presupuesto no hay problemas, obviamente hay un 13% menos que ellos están pagando de impuestos y que están dejando de ejecutar en acciones.</p> <p>Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez: Vamos a quedar pendientes del avance de las negociaciones que tengan a través de la carta que van a presentar. Y este punto quedaría en acta, pero sin efecto, esperando que Plan informe de las acciones y resoluciones que se tengan al respecto.</p> <p>Acuerdo: Este punto queda sin efecto para ratificación. El RP Plan presentará avances de la negociación con el Ministerio de Hacienda y se ratificará hasta tener una metodología definida para la exención del IVA a Sub Receptores que ejecutan fondos del FM.</p>
6. Avances en el trabajo del sector privado	<p>La presidenta Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez cede la palabra a la Dra. Ana Yasmín Aguilar Maltés / Jefa de Clínicas Empresariales del ISSS para brindar avances del trabajo que el Sector Privado ha realizado como miembro del MCP-ES en coordinación con el ISSS en la respuesta nacional al VIH.</p> <p>Dra. Yasmín Aguilar: El ISSS cuenta a nivel de país con 288 clínicas empresariales; nuestra función no solo es crear un consultorio más del ISSS sino acercar la atención en salud con mayor oportunidad y que cada empresa pueda contar con su política en salud a nivel empresarial. El programa de fortalecimiento a Clínicas Empresariales tiene como objetivo establecer una alianza estratégica de asistencia técnica sobre la temática de VIH-Sida en los lugares de trabajo, con la participación de las instituciones, empresa privada y autónomas junto con otros actores nacionales involucrados en la formulación e implementación de políticas públicas en VIH. En la fase 1 que es la preparatoria o sensibilización, como paso 1 se realizó una reunión con el equipo para socializar la estrategia, ajustes y validación, la cual se realizó el sábado 22 de Julio; como paso 2 se envió invitación por correo al 100 % de clínicas empresariales del ISSS para ser beneficiadas del financiamiento para explicar el objetivo y expresión de interés, y como paso 3 se envió por email a las empresas que expresaron interés, que son elegibles y que cuentan con recursos en INSAFORP; también el calendario de fechas para crear grupos, en esta primera etapa de agosto a septiembre podían aplicar hasta un máximo de 11. No queremos políticas que estén guardadas, sino implementadas, en el monitoreo es lo que se quiere hacer verificar que esos compromisos se desarrollen y se cumplan. Al momento tenemos un listado de empresas que ya cuentan con una política de VIH.</p> <p>Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez: Se ha trabajado una guía homologada, la cual se trabajó durante más de un año en la mesa de la Sub Comisión Laboral de la CONAVIH, lleva todos los componentes y se ha ido actualizando. Ser parte de este trabajo nos ha permitido visualizar la importancia de actuar, esto es un proceso de ley ya que hay una reforma al decreto 254 que el Ministerio de Trabajo ha presentado a la Asamblea Legislativa que en su defecto lo que sucederá es que las empresas del sector público y privado que no cumplan con una política de VIH serán multadas. Es por eso por lo que para la fase 2 Creación de la Política, no queremos solo cumplir con una política, si no implementar desde esta perspectiva consiente del Sector Privado, ISSS y CONAVIH, viendo que hay que trabajar el monitoreo que son las siguientes fases por seguir como trabajo intersectorial. La política tendrá una adecuación metodológica la cual se ha realizado a través de la UCP de REDCA+ quienes nos han apoyado técnicamente, se ha informado a la CONAVIH de la adecuación realizada a la metodología. Serán presenciales dos jornadas de 4 horas, la Fase 3 es</p>

	<p>implementación y la Fase 5 Monitoreo. Desde la CONAVIH, la Subcomisión y todos los actores involucrados haremos el esfuerzo para que la política que se cree sea implementada. Para más detalle ver anexo 6 en el siguiente link: https://goo.gl/34e9VF</p> <p>Intervenciones: Dr. Julio Garay: ¿Como va a ser la prioridad para la difusión en la empresa? Dra. Yasmín Aguilar: Nuestro objetivo es crear la política en el 100%, no nos hemos enfocado tampoco en un solo sector. Mayor Humberto Hernández: Está bien que a las empresas se les exija compromiso, pero también que sean capacitados técnicamente. Dra. Yasmín Aguilar: aprovecho para dar el reconocimiento a PASMO quien nos ha apoyado con charlas, además como ISSSS tenemos equipo médico dedicado a esto. Dra. Celina de Miranda: Esta iniciativa desde la subcomisión de VIH y Mundo Laboral ha sido vista dentro de la contribución que se realiza a las metas del PENM que son 276 empresas que tenemos que lograr en este período. Es un trabajo combinado. Lcda. Susan Padilla: En cuanto al ISSS se han iniciado muchas acciones de trabajo, PASMO ha estado formando facilitadores, consejería para la prueba, y varios módulos, además de formación de grupos de apoyo. Lcda. Marta Alicia de Magaña: Este es un informe de lo que el Sector Privado está haciendo con respecto a la respuesta nacional, no necesariamente tiene que ser algo vinculado a los proyectos del FM. Quisiera preguntar que otro sector quisiera presentar información en la siguiente plenaria. Sra. Catherine Argueta: A nosotros nos gustaría.</p> <p>Acuerdo: El sector PASTM presentará informe de las acciones que como sector han realizado, queda programada para el mes de septiembre.</p>
<p>7. "Informe de primer año de ejecución del Programa Regional REDCA+"</p>	<p>La presidenta Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez cede la palabra a la Dra. Julissa Mena / Directora de Proyecto Regional REDCA+ quien presenta el siguiente punto.</p> <p>Dra. Julissa Mena: presentaré el informe de cierre del año 1 proyecto al 30 de junio del 2017 bajo el nombre "Asegurando a través de acciones de Incidencia Política el acceso universal a la salud y respeto de los derechos humanos en la repuesta al VIH en Centroamérica para mejorar la calidad de vida las personas con VIH". Se inició en julio de 2016 y se cerrará en junio 2019. Los beneficiarios son los 5 países de CA más Belice y Panamá. El 4 de febrero de 2016 se nos notificó que la NC había sido aprobada y podíamos pasar a la fase de subvención. La meta principal es mejorar la promoción, defensa y garantía de los Derechos Humanos de las personas con VIH a nivel Centroamericano, la premisa es garantizar que las personas tengan sus medicamentos, que no se violenten sus derechos en los centros de salud, entre otros; también se trabajará la mejora de las políticas públicas, donde hay un componente en donde se promueve la reforma de leyes en los diferentes países que benefician a las personas con VIH y esto previo a los vacíos legales. Tenemos un enfoque de género porque para REDCA+ es importante incluir a las mujeres y atender las causas y efectos de las desigualdades basadas en género. El enfoque es regional por lo que hemos incluido las alianzas con las diferentes organizaciones a nivel regional, estamos trabajando con ICW Latina, REDLATRANS, REDTRASEX que son organismos regionales como REDCA+ trabajando temas similares, haciendo sinergias para evitar la duplicidad de acciones. Los ejes principales sobre los cuales se han estado trabajando son los derechos humanos y el acceso a tratamiento. Las líneas estratégicas son la Incidencia Política, Fortalecimiento a los sistemas comunitarios y Sostenibilidad de REDCA+, este ha sido un punto muy importante para los que trabajamos con el FM. Dentro de los 3 objetivos, contamos con uno que está dedicado a fortalecer la organización, ya cuenta con personería jurídica, manual de procedimientos, manual de políticas laborales, administrativos, de adquisición y compras, para que cuando arranque solo ya tendrá todos los elementos para hacerlo. Una de las actividades realizadas fue el curso de alfabetización jurídica, recibimos muchas aplicaciones de personas que no eran VIH que querían tomar el curso, pero nuestra prioridad fueron las personas con VIH. Otra actividad es que los puntos focales y los nodos se lancen a los medios de comunicación, para lo cual han sido formados por la UCP en algunos tips para tratar con los medios. En la Generación de Información Estratégica, en el estudio realizado en el 2014 no se incluyó el tema de incidencia política, sin embargo, en el 2016 se realizó con el apoyo de ONUSIDA, USAID/PASCA y OPS, se hicieron presentaciones del perfil de riesgo en diferentes países, se muestra un comparativo de país del promedio más alto y el más bajo de los indicadores principales como la perspectiva de futuro, Acceso al Condón, Uso de Lubricante. Las conclusiones y recomendaciones se muestran a detalle en la presentación. Algunas de las actividades realizadas son: la reunión para revisión de los vacíos legales que se ha realizado en 7 países, además de las alianzas con las PDDH, visita a Costa Rica, Panamá y Guatemala, ya existen acuerdos y aún está pendiente hacer visitas a Honduras, Nicaragua y Belice; además de las acciones de participación activas de los puntos focales, con el objetivo de tener un reporte de alertas tempranas de desabastecimientos de medicamentos, participación en las comisiones de SIDA y en los MCPs. Para el año 2 se está trabajando el INDEX; ya se hicieron visitas a los países para conformar los grupos consultivos, en los cuales está participando ONUSIDA y ya se sostuvo reunión con el representante de GNP+ que está en Ginebra; el documento para la entrevista lo tendremos para octubre de este año, y queremos la participación de una alianza nacional de todos los actores de Sociedad Civil. En el proceso queremos establecer los socios, el capital semilla, capacitación de encuestadores pares, análisis regional de PASMO. Algunos de los logros obtenido por el lobby realizado por el equipo REDCA+ han sido: el convenio firmado con la PPDH de EL Salvador y de Panamá, la Plataforma Virtual, el documento regional de riesgos finalizado y divulgado, 7 países instruidos en flujo de denuncia y el plan de Sostenibilidad de REDCA+ que fue aprobado en marzo de este año.</p> <p>Para más detalle ver anexo 7 en el siguiente link: https://goo.gl/34e9VF</p> <p>Intervenciones: Sra. Catherine Serpas: Mencionar que el país ya ha tenido una experiencia conforme a la medición de índice de estigma y discriminación que fue ejecutado por Vida Nueva, ADS y en su momento muchas de las agencias nos cooperaron con ese estudio, el cual ha servido para la apertura de mucha discusión en cuestión de derechos humanos y VIH, dentro de ese esfuerzo están los manuales y todo lo que se hizo como Vida Nueva para la aplicación del estudio, están las personas capacitadas con la experiencia del INDEX anteriores, me gustaría que también se tomara en cuenta a Vida Nueva. Dra. Julissa Mena: de acuerdo.</p>

	<p>Mayor Humberto Hernández: felicitar a la Doctora por la exposición, prácticamente nos están diciendo donde está la oportunidad de mejora, llama la atención que en cuanto a la adherencia el paciente no dice que es porque no le dan el medicamento sino por otras situaciones, se ve que muchas instituciones están trabajando en erradicar este flagelo en nuestro país, aquí es importante la educación, pero también los recursos económicos.</p> <p>Dra. Celina de Miranda: Felicito al equipo de REDCA por la labor realizada y los logros obtenidos, por otro lado como representante de ONUSIDA deseo expresar mi preocupación por el seguimiento a las actividades ya propuestas para el alcance de metas, esperamos que la persona que retome la dirección del proyecto tenga el mismo compromiso y conocimiento de las actividades que ya están avanzadas; este es un proyecto exitoso y es de suma importancia que se siga manteniendo así ya que se han hecho esfuerzos y coordinaciones para alcanzar las metas de los indicadores regionales de discriminación. Le deseo muchos éxitos.</p> <p>Dra. Julissa Mena: Gracias. A mi sucesor le estoy dejando documentación escrita y digital de las personas con las cuales hemos conversado y los acuerdos a los que hemos llegado con cada uno, no se sabe quién será, pero al saberlo se harán comunicaciones a los actores estratégicos con los cuales ya tenemos algunos acuerdos para darles seguimiento.</p> <p>Dr. Julio Garay: ¡Felicitaciones! Me llama la atención que en todos los ítems salimos bajos, creo que el grupo que estamos aquí, deberíamos reflexionar del porque estamos así y ver cómo podemos incidir ante eso a partir de hoy.</p> <p>Lcda. Susan Padilla: En seguimiento a lo que menciona la Dra. de Miranda, con respecto a las conversaciones que hemos iniciado para el apoyo, sería bueno que ustedes notifiquen nuevamente si vamos a continuar con este esfuerzo porque nosotros estamos elaborando el plan operativo para el próximo año y si no queda dentro del plan difícilmente va a ser posible, como es una conversación de hacer varios meses es como que ya no le dimos seguimiento, sería bueno que envíen un correo o una nota mencionado que continúan en el proceso y soliciten el apoyo para poder incluirlo.</p> <p>Dra. Julissa Mena: Con gusto y creo que la nueva dirección, por ninguna razón va a dejar de aceptar el apoyo de PASMO para tener un documento regional.</p> <p>La presidenta Lcda. Yanira de Rodríguez agradece a la Dra. Mena por el informe presentado y el trabajo realizado.</p>
<p>8. Avances de la Propuesta Regional de ICW Latina "Acelerando la acción regional a favor de los Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos y la No Violencia hacia las mujeres con VIH".</p>	<p>La presidenta Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez cede la palabra a la Lcda. Guadalupe de Castaneda /ICW El Salvador, quien presenta el siguiente punto.</p> <p>Lcda. Guadalupe de Castaneda: presenta informe de avance del proyecto regional de ICW Latina "Acelerando la acción regional a favor de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la no violencia hacia las mujeres" periodo 2016-2018 que tiene como meta que las mujeres con VIH en América Latina logren que sus necesidades sean consideradas en la respuesta integral al VIH, que se mejore la respuesta sobre la violencia de género y se respeten sus derechos humanos, incluyendo sus derechos sexuales y reproductivos. El monto total del proyecto \$4.3 millones, con 11 países priorizados y 7 que participan puntualmente. Presenta los objetivos del proyecto que además cuenta con 4 módulos: incidencia política, fortalecimiento de los sistemas comunitarios, seguimiento y evaluación y apoyo directo a los capítulos (gestión).</p> <p>En incidencia política en el año 2016 se elaboró un mapeo regional legal y de políticas sobre 38 criterios relacionados con los derechos humanos de las mujeres viviendo con VIH, con énfasis en igualdad de género, VIH/SIDA, salud sexual y reproductiva y violencia contra las mujeres y se está diseñando una herramienta en línea, basada en el mapeo, se desarrolló una estrategia regional de incidencia y 10 planes de incidencia nacional para los países priorizados. Se está consolidando el sistema de M&E e información /SIGPRO, fuimos capacitados por HIVOS, sin embargo, el financiamiento es mínimo y se tienen muchas responsabilidades, acciones de incidencia entre otras y además se tiene que alimentar el SIGPRO, se expuso la necesidad de un apoyo para alimentar el sistema y hemos sido escuchadas. El presupuesto asignado para el año 1 (2016) \$1.3 millones de estos se ejecutaron \$736 mil, cubriendo diferentes aspectos, fue más que todo a nivel regional por el RP y un poco para los capítulos.</p> <p>Para ICW El Salvador, el presupuesto asignado es de \$110,993.00 para los tres años, distribuido así: año 1 \$13,935.00, estos se distribuyeron según las necesidades que teníamos y así fueron aprobados. Para el año 2 \$49,744.00 con los cuales ya hemos realizado diversidad de acciones, plan de incidencia, se contrató la consultora para el empoderamiento de las mujeres y a nivel regional se dio la contratación del equipo METOCA para desarrollar talleres de formación en cascada, aquí en El Salvador ya se desarrollaron y ahora tenemos la formación para grupos de empoderamiento y la puesta en marcha del plan de incidencia política. Entre los avances que hemos tenido como Capítulo El Salvador: hemos estado trabajando en el fortalecimiento de las mujeres en espacios de incidencia política, se presentó el resultado del mapeo a diferentes actores, se tuvo representación del MCP-ES, ONUMUJERES, organizaciones de mujeres feministas, mesas de violencia, de salud sexual reproductiva entre otros; vamos a llevar a cabo un estudio para evaluar los servicios de salud de VIH y salud sexual reproductiva que recibimos en los diferentes hospitales nacionales, se han hecho las coordinaciones respectivas, solo esperamos el aval del MINSAL para iniciar en los diferentes grupos, se ha contratado a la Lcda. Alexia Alvarado para realizar la consultoría y como parte del trabajo está empoderando a las mujeres para se vayan apropiando del instrumento que se va a utilizar, es una encuesta de pares que se va a realizar. Dentro de nuestra propuesta está el empoderamiento de mujeres y tenemos que conformar 6 grupos de mujeres en diferentes zonas, 3 en San Salvador, 1 en San Miguel, 1 Santa Ana y 1 en La Libertad, ya están establecidos y en algunos ya hemos iniciado el trabajo, estuvimos en un taller intensivo de formación y creamos una obra de teatro para presentarla como un teatro fórum donde podamos vivenciar y nos planteen las alternativas de solución que ellas creen que resuelven la problemática que se está presentando. Para el año 3 el presupuesto es de \$47,244.00, Presenta reseña fotográfica de las actividades realizadas y hace énfasis en que con los fondos que se tienen se espera seguir haciendo mucho más. Para más detalle ver en anexo #8 en el link https://goo.gl/34e9VF</p> <p>Intervenciones:</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: tuve la oportunidad de estar en uno de estos talleres y me impresionó el empoderamiento de las mujeres, había personas del área rural con un empoderamiento tan natural, de la que se pueda aprender mucho, tuvimos la experiencia de ver la participación y todo el trabajo que se está haciendo, gracias por invitarnos, como usted dice los recursos que se le dieron a ICW son pocos, es una tendencia para todos los proyectos pero están haciendo un gran esfuerzo, están identificando nuevas formas de realizar las acciones, las felicito. Relacionado con los proyectos regionales hay otros para los</p>

	<p>cuales vamos a programar la presentación de los informes.</p> <p>Sra. Consuelo Raymundo: como REDTRASEX vamos a presentar informe en el mes de noviembre.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: lo vamos a calendarizar, precisamente porque de repente se dice que los proyectos regionales no dan informes, pero no tienen que estar presentando informes trimestrales ni semestrales al MCP-ES, sino un informe anual que resuma el trabajo que se realiza en el proyecto. ¿Red Lactrans no fue favorecida con proyecto?</p> <p>Lcda. Consuelo Raymundo: también tienen proyecto.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: estaríamos pendiente de que presente REDTRASEX y coordinar con Red Lactrans.</p> <p>Acuerdo: En reunión del mes de noviembre presentará informe de avance el proyecto REDTRASEX.</p> <p>La Presidenta Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez agradeció a la Lcda. De Castaneda por la información compartida. El pleno les felicitó por el trabajo que están realizando.</p>
<p>9. Solicitud aprobación de Utilización intereses periodo enero-jun 2017</p>	<p>La presidenta Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez comenta que la Dra. Anabel Amaya Subgerente Proyecto FM/Plan Internacional era la encargada de presentar el punto, en su ausencia cede la palabra al Lic. Gerardo Lara Gerente del Proyecto FM/Plan Internacional quien presenta el punto. Se confirma que no hay conflicto de interés para este punto pues no están presentes los representantes de las organizaciones beneficiarias por lo que se procede a la presentación.</p> <p>Lic. Gerardo Lara: presenta solicitud de programación de Intereses generados por la cuenta 522-037890-6 entre el 1/1/2017 y el 31/07/2017 donde se manejan los desembolsos que hace el FM, el monto generado es de \$20,478.06 los cuales se solicita programar en las actividades de acuerdo con el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> - \$3978.06 Refuerzo presupuestario a Costos administrativos y de recursos humanos para Sub receptores. Esta necesidad ha sido identificada en la planificación de costos administrativos en la Asociación Colectivo Alejandría desde la asignación presupuestaria que fue socializada a la organización por el RP Plan y construcción del POA financiero, la necesidad, surge: debido a la priorización en la contratación de un recurso humano en el cargo de Asistente Administrativo el cual es necesario para el buen funcionamiento de las operaciones en la organización. El RP, luego de la construcción del POA, valido la necesidad expuesta por la organización Colectivo Alejandría y se ha constatado la respuesta obtenida en el trabajo de la asistente administrativa contratada, así como la necesidad expuesta por la organización para el pago de servicios básicos, arrendamiento y los viáticos para el cumplimiento de actividades administrativas. - \$6,000. Refuerzo presupuestario para "Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos". \$4,000 para completar el año 2017 y \$2,000 para el año 2018, esto teniendo en consideración que el costo de inversión de los últimos seis meses debido a lo intenso del trabajo de campo para la búsqueda activa y toma de pruebas ha repercutido en el gasto para el mantenimiento de las unidades móviles, alcanzando un promedio mensual de gastos de \$1,000.00 y sumado a esto, a la fecha hay unidades que requerirán cambio de llantas y amortiguadores, y como parte de las recomendaciones de laboratorio central del MINSAL, cambiar la alfombra de piso de las unidades móviles, sustituyendo las de tela por alfombras plásticas o de vinil, para contribuir a la sanitización de las mismas. - \$5,300. Refuerzo presupuestario a la línea "Adquisición de software y hardware para la protección de equipos en SR y RP". La necesidad surge en relación a aquellos equipos de cómputo cuyo software es Windows 7 y ya no cuenta con soporte técnico de Microsoft, por lo que se hace necesario cambiarlo a una plataforma actualizada que ofrezca soporte técnico del fabricante; se ha considerado la adquisición de licencias de Office pues ya están vencidas, así mismo la renovación de las licencias antivirus y servicio de Firewall Fortinet con el cual se protege el tráfico de datos entre el servidor de SIGPRO y los equipos usados en las organizaciones SR, lo cual es de vital importancia para el desarrollo del proyecto. Este refuerzo presupuestario es requerido para el año 2018. - \$4,200. Refuerzo presupuestario a la línea "Insumos para laboratorio y unidades móviles". El refuerzo es para el año 2017 debido a que no se proyectaron en la línea la reproducción de formularios de registro para la toma de pruebas y el costo de disposición de desechos bioinfecciosos que se presupuestó a un costo histórico más bajo y debido a la cantidad de pruebas que se han realizado con la nueva estrategia de testeo y el costo de disposición final se ha incrementado, por lo que se requiere una mayor cantidad de recursos. - \$1,000. Refuerzo presupuestario a "Fortalecimiento de alianzas estratégicas para desarrollar programas con autoridades estatales y actores claves para la incidencia en VIH". Este refuerzo es para realizar conferencias y reuniones en temas de protección y género, \$500 para el año 2017 y \$500 para el año 2018, con el propósito de generar conciencia de género en las diferentes instancias gubernamentales con las que el proyecto tiene intervenciones y que serán de mucha ayuda para el impulso de las políticas que se están trabajando con las diferentes organizaciones SR. <p>Por lo anteriormente expuesto, se somete a consideración y aprobación del MCP-ES la utilización de los intereses para reforzar estas líneas presupuestarias. Para más detalle ver en anexo 9 en el link https://goo.gl/34e9VF</p> <p>Intervenciones:</p> <p>Mayor: Humberto Hernández: para la adquisición de software para la protección de equipos ¿cuánto están solicitando?</p> <p>Lic. Gerardo Lara: son \$5,300, en esta línea va incluido un antivirus para el servidor, porque el antivirus que tenía caducó y el que se quiere comprar es antivirus y firewall que tenemos que poner en el servidor que tiene SIGPRO.</p> <p>Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez: también la reflexión viendo que el SIGRPO es un factor común, el recurso humano que se requiere para los esfuerzos, los software que si bien se prevé en el presupuesto al inicio de cualquier propuesta, hay que considerar la vida útil de los equipos y de todo lo que se necesita, que nos quede como una lección aprendida, porque que bueno que hay una línea de intereses y que se pueden orientar pero que se puede ir visualizando a futuro para cada organización en las actividades que hacen en vías de sostenibilidad.</p> <p>Mayor: Humberto Hernández: estos procesos son normales, pasado el tiempo se necesita hacer cambios y desde luego los costos cambian, lo bueno es que se tiene la capacidad de solventar estos problemas, porque hay instituciones que tienen las necesidades, pero no la capacidad para solucionarlos.</p> <p>Sr. William Hernández: cuando hablamos de la propuesta puente, desde sociedad civil hicimos todo un planteamiento con el RP y</p>

se tuvo una discusión sobre la transferencia de las unidades móviles a las ONGs y el RP dijo que si eso era necesario para cumplir la meta se hacía, al final MINSAL con Plan se sentaron y concretizaron lo que es el puente 2017 -2018 y en la negociación cuando trabajan ambos RPs ese tema salió de discusión, y no sé si alguien se lo ha preguntado pero en las subvenciones anteriores se compró un vehículo para unidad educativa de PNUD y no se supo nada del vehículo, imagino que se hizo un uso adecuado porque hasta hoy no se tiene ningún señalamiento, el punto es que en aquel tiempo las ONG planteábamos que era interesante ver como los RP tenían financiamiento y todos los recursos estaban protegidos con seguros, mantenimiento etc., pero cuando las subvenciones terminaban los equipos quedaban fuera de vida útil, sin presupuesto y sin mantenimiento y se le transferían directamente al MINSAL, en el caso de vehículos a pasado así. Ahora vamos a cerrar el año 1 de la propuesta puente y no se ha vuelto ha hacer el planteamiento de la transferencia de las unidades móviles a las ONG SR, posiblemente no lo vamos a volver a tocar, pero ahora vemos por ejemplo un reajuste en el mantenimiento, las unidades lo necesitan por el sobreuso que se ha hecho por el incremento de actividades de campo, en esa medida las unidades han excedido su capacidad, y lo digo porque cuando este presupuesto de intereses se termine nuevamente vamos a quedar con unidades móviles para 4 o 5 años más y sin presupuesto para darles el mantenimiento, en ese momento lo más lógico va a ser transferírselas al MINSAL porque de alguna manera va a tener fondos para el mantenimiento y nuevamente dejamos a las ONGs SR sin la posibilidad de tener este recurso. No hay ningún inconveniente que se usen los recursos en estas acciones que son necesarias.

Rev. Sail Quintanilla: el comentario del Sr. Hernández es bien oportuno porque estamos elaborando la nueva propuesta y dentro de este hay un componente de auto sostenibilidad que es una exigencia y a mí me parece que el tema de las unidades móviles podría comenzar a discutirse dentro del enfoque de auto sostenibilidad, en el sentido de que las móviles podrían en algún momento pasar a algunas organizaciones como parte de ese componente, por lo que creo que es importante que no abandonemos la discusión de este punto, y ahí puede entrar este tema.

Lic. Gerardo Lara: con todo gusto podemos acompañar, quien da el lineamiento y la autorización final para el traslado de bienes es el FM, de hecho, las unidades que tenía PNUD pasaron a Plan, tenemos 2 vehículos y los estamos utilizando como parte de las actividades que se están desarrollando en esta subvención.

La presidenta Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez, mediante votación a mano alzada somete a consideración del pleno aprobar:

- **La utilización de intereses por Plan Internacional por \$20,478.06, según distribución presentada para las diferentes actividades.:**
- \$3798.06 Refuerzo presupuestario a Costos administrativos y de recursos humanos para Sub receptores
- \$6,000. Refuerzo presupuestario para "Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos"
- \$5,300. Refuerzo presupuestario a la línea "Adquisición de software y hardware para la protección de equipos en SR y RP".
- \$4,200. Refuerzo presupuestario a la línea "Insumos para laboratorio y unidades móviles". -
- \$1,000. Refuerzo presupuestario a "Fortalecimiento de alianzas estratégicas para desarrollar programas con autoridades estatales y actores claves para la incidencia en VIH".

Acuerdo: Por unanimidad el pleno aprueba

- **El uso de los intereses por Plan Internacional por \$20,478.06, según distribución presentada para las diferentes actividades.**

10. Avance de Ruta Crítica: informe del Comité de Propuestas

La presidenta Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez cede la palabra a la Dra. Celina de Miranda / Coordinadora Comité Ejecutivo de Propuestas y la Lcda. Marta Alicia de Magaña Directora Ejecutiva del MCP-ES presentan el siguiente punto.

Dra. Celina de Miranda: presenta avances del trabajo que el comité está realizando de cara a la ruta crítica de las propuestas de VIH y TB que se van a presentar, para cada agenda establecemos dos puntos, en cada punto se citan a las personas correspondientes para que nos amplíen la información y bajo ese contexto el grupo va discutiendo y va tomando lo que considerada para irlo retomando en la propuestas y nos va ayudando a tomar las decisiones, las propuestas se van a presentar en febrero y marzo, sin embargo cada reunión nos va dando elementos, la Lcda. De Magaña nos comparte los formatos y nos mantiene al día con la documentación que hay que complementar en cada proceso.

En la reunión del 4 de julio revisamos los resultados de la divulgación del PENM, esta reunión fue muy importante porque si bien es cierto acompañamos las actividades en las 5 regiones, sin embargo solo tuvimos la oportunidad de estar 1 o 2 mesas, cuando vemos el producto de estas reuniones, al tener el panorama conjunto se ha hecho una análisis y eso nos ha dado una visualización diferente a lo que pensábamos, esta ha sido una de las actividades con mayor riqueza de discusión y con el análisis conjunto porque esto es hoy por hoy nuestro punto débil, presentábamos como el FM se está planificando de cara a que el país tiene que trabajar la parte de sostenibilidad para irnos a una próxima subvención hacia la transición, estos componentes, sostenibilidad y transición son algo que tenemos que hacer, ahora solo pensamos en sostenibilidad, pero esto es tan complejo que una palabra sencilla representa todo un contexto, he estado en conversación con otros países buscando que es lo que están haciendo y ahora tengo un contexto de ellos, esperamos bajo ese proceso dar los siguientes pasos.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: en la reunión del 4 de julio el Rev. Sail Quintanilla preparó una síntesis del documento que se circuló de parte del FM que fue muy interesante, lo tenemos ahí porque se va a retomar y el también hacia algunas anotaciones sobre el tema de sostenibilidad y transición.

Dra. Celina de Miranda: la riqueza del grupo multisectorial nos lleva a tener diferentes puntos y esto nos lleva a poder contribuir a lo que se está hablando. El 11 de julio se llevó a cabo fono conferencia con la Gerente de Portafolio y aunque hay diferentes tópicos el punto medular de discusión desde ese momento ha sido la sostenibilidad, lo hemos visto desde diferentes ámbitos, hay diferentes aspectos que hay que analizar, el 18 de julio se revisó el marco modular y los objetivos de ambas propuestas valorando un punto adicional como son los planes estratégicos, que están elaborados al 2020 y las estrategias mundiales están al 2021 entonces nuestros planes tienen que ser actualizados incluídas las metas y eso nos llevó a un siguiente ejercicio, analizar la información para la solicitud, en la sección 1 del contexto relacionado con la solicitud tomando en cuenta primero los antecedentes que son los cambios en el contexto del país y para eso nos hemos tomado un tiempo en ir viendo los documentos

nuevos que tenemos, las nuevas proyecciones, los últimos análisis de ONUSIDA con el país, cuáles son las tendencias hacia el 2025, como pensamos que los casos van a aumentar o disminuir y en quienes, también se ha considerado el panorama general que presentó el Dr. Salvador Sorto en el taller de Género, el segundo es el contexto de país, ahora ha cambiado, según el informe mundial de ONUSIDA El Salvador aparece como uno de los países en el cual hemos logrado disminuir en nuevos casos, todo eso lo hemos tenido que venir retroalimentando.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: hago un llamado a los miembros del comité de propuestas de VIH y TB, el comité ejecutivo está haciendo un gran esfuerzo, todos los martes está dejando sus labores y dando prioridad al tema de las propuestas, el 26 de julio se realizó taller de un día para ver estos puntos, que son parte del documento de propuestas y era necesario que todos los sectores participaran, sin embargo, se tuvo poca participación y lo que llegaron pudieron dar sus aportes y en algunos casos pedir que se dejaran algunas acciones que no se estaban considerando, de ahí la importancia de que asistan, hago el llamado a sociedad civil para que asistan en esos momentos que es importante que estén, de hecho la Sra. Irma Hernández pidió el espacio, se le dio y asistió. Esta elaboración de la propuesta no es como en otras que vamos a tener reuniones con muchas personas porque no hay recursos, estamos tratando de maximizar lo poco que se tiene y se están invitando estratégicamente las personas a diferentes reuniones, pero el día que les invitamos no llegan, se está documentando como parte del proceso. Este es un llamado a la conciencia de todos pues están representando a personas que no pueden estar, los delegaron para representar a su sector, entonces cuando no puedan llegar vean de que manera otras personas del sector lo pueden hacer, aunque no sea miembro del MCP-ES, este es un foro abierto, tenemos normas y reglas, pero no le negamos el acceso a nadie que debe y quiera estar. Van a haber otras reuniones busquemos la manera de que alguien participe, a través del Facebook representante de Liquidámbur ha comentado que quiere estar, estamos teniendo solicitudes de otros para asistir, la prioridad es para los miembros, pero no quiere decir que si alguien más quiere no pueda, tenemos que coordinarnos para que haya representación de los sectores.

Dra. Celina de Miranda: el 15 de agosto se tuvo fono conferencia con la Gerente de Portafolio siempre con el tema de sostenibilidad y en ese sentido el equipo de Plan y MINSAL han trabajado TDR para la consultoría de sostenibilidad, como comité se está analizando y se están considerando elementos de otros países, una de las limitantes es que estos TDR se han trabajado para un componente y la Gerente de Portafolio quiere que se trabajen para los dos en conjunto.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: en la reunión del 15 de agosto se levantó una minuta muy amplia, lo más fiel posible de lo conversado, porque de ahí retomamos acuerdos o recomendaciones de la Gerente de Portafolio, se las he compartido por correo para que todos tengamos acceso a lo que se está haciendo en esos pequeños equipos, tómense el tiempo para leerla, son enriquecedores, tratamos de ser responsables en la información que detalla.

Dra. Celina de Miranda: en la reunión del 22 la revisión fue de los 2 RP acompañados por la Dirección Ejecutiva para revisar las metas y analizar los cambios que se van a proponer en el PENM y en el marco de desempeño, las modificaciones se están contextualizando a las proyecciones actuales, en esta reunión se acordó que las reuniones de comité se lleven a cabo los días miércoles debido a que coinciden con otras actividades que se están desarrollando. La próxima reunión será el viernes 25 de agosto, se tendrá fono conferencia con la gerente de portafolio, luego les estaremos informando sobre los resultados. Presenta reseña fotográfica de las reuniones. **Para más detalle ver en anexo #10 en el link <https://goo.gl/34e9VF>**

Intervenciones:

Lcda. Marta Alicia de Magaña: acabamos de recibir un correo de parte de la Ing. Lucia Merino de USAID/PASCA, donde nos invita a una sesión virtual de transición y sostenibilidad con el propósito de contribuir a los planes que los países están elaborando, lastimosamente está programada para mañana de 8:00 a 10:00 am, que coincide con la hora en la que el comité técnico tiene fono conferencia con la Gerente de Portafolio, sin embargo, si alguien está interesado en esta reunión virtual, en este momento les comparto el correo que tiene el vínculo y los detalles para poder conectarse. Ya envié correo comentando que como equipo técnico no podemos participar y que, si había oportunidad de reprogramarla, me imagino que es regional y no sé si sería posible, pero sería interesante que algún otro miembro pudiera participar de esta.

La presidenta Lcda. Yanira de Rodríguez comenta que la invitación queda hecha para que las personas que sean llamadas de manera especial a participar en las reuniones del comité de propuesta hagan todo lo posible por asistir y enriquecer las discusiones, de igual manera se les estarán compartiendo la minutas de las fono conferencias con la Gerente de Portafolio.

11. Varios:

La presidenta Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez comenta que se estarán presentando tres puntos y cada uno tendrá su espacio para desarrollarlo.

a) Ratificación Punto Focal CAR-LAC

a) Ratificación Punto Focal CAR-LAC

Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez: como saben CAR-LAC recién se conformó y hay 3 MCPs participando y representando a nivel regional, para Sur América el MCP de Paraguay, para Caribe el MCP de Republica Dominicana y para Centroamérica es el MCP El Salvador, tiene que haber un punto focal de cada uno de los países de la región, en el caso de los tres MCPs que han sido designados para ser enlace regional había un doble rol al ser la misma persona, por lo que se decidió dar el espacio para que en los países que tenemos representación regional haya una nominación adicional y habían requisitos que cumplir que fueron compartidos con el comité ejecutivo en la reunión anterior, entre ellos que tenía que ser miembro del comité de monitoreo estratégico, tener voluntad y disposición de participar y atender todas las responsabilidades y roles que esto implica, en este MCP-ES hay varios puntos focales que hemos participado y representado, pero el CAR-LAC en particular es muy activo. Había algunas propuestas y la primera era nominar a la Lcda. Susan Padilla, por ser Coordinadora del Comité de Monitoreo Estratégico, se le consultó vía telefónica y aceptó de inmediato, se le comunicó al comité ejecutivo y se le compartieron las responsabilidades, por lo que se acordó notificar en esta reunión que el punto focal de El Salvador para el CAR-LAC es la Lcda. Padilla. Hay actividades que realizar con el CAR-LAC entre ellas ir a la región a hacer visitas para hacer la transferencia de roles que cada uno

de los puntos focales en la región tiene en relación con las propuestas regionales, por eso insistí en que cada vez vamos a ir escuchando más del CAR-LAC que acaba de nacer pero que es muy activo y se están haciendo cambios tan dinámicos como esto, este comité es liderado por el FM. Felicita y da la bienvenida a la Lcda. Padilla como punto focal de El Salvador.

Intervenciones:

Lcda. Marta Alicia de Magaña: aprovechando que se hizo alusión y para que quede en acta, en la sesión del 27 de julio se invito a todo el comité de monitoreo estratégico, gracias a los que llegaron a la reunión, ahí se ratificó a la Lcda. Susan Padilla como Coordinadora y al Lic. Víctor Rodríguez como subcoordinador del comité de monitoreo, los dos han aceptado, es un gran reto, este comité no es solo nombrado por el MCP-ES sino que el FM le da seguimiento. Felicidades a ambos.

El pleno felicita a la Lcda. Padilla y al Lic. Rodríguez por sus nuevos cargos en el comité de monitoreo y a la Lcda. Padilla por ser punto focal de CAR-LAC.

b) Desabastecimiento de Medicamentos

b) Desabastecimiento de Medicamentos

Sra. Catherine Serpas: Vida Nueva y REDCA+ hacen una especie de monitoreo comunitario a nivel nacional en los diferentes grupos de apoyo y hemos identificado algunas situaciones que se han venido dando con respecto a medicamentos ARV y en su momento hemos hablado con el MINSAL y hemos solucionado, aun así nuestra preocupación continua porque a pesar de que se dice que ocupamos mal el termino porque no es desabastecimiento sino que son problemas internos de movilización porque no hay transporte entre otros, pero es un desabastecimiento local que afecta las personas, en el Hospital San Rafael no hay medicamento de segunda línea y nos preocupa por el impacto de la salud que esto tiene en las personas, esta es la segunda vez que ocurre en menos de 6 meses, lo traemos al pleno para ver de que forma se crean los mecanismos y poder fortalecer estos aspectos que quiera o no impactan la salud y la vida de las personas con VIH. Cedo la palabra al Sr. Xavier Hernández quien ha estado de cerca con los usuarios.

Sr. Xavier Hernández: hago un llamado al comité de monitoreo de medicamentos para tomar acciones en este tema antes de que sea más grave, porque en el Hospital San Rafael es segunda vez que hay desabastecimiento de medicamentos de segunda línea, hay aproximadamente 15 personas en espera de ritonavir y las encargadas de farmacia dicen que el medicamento está en aduana, he hecho un monitoreo en diferentes hospitales y en Santa Ana me han dicho que conocen del desabastecimiento de San Rafael y que se le propuso prestarle ritonavir pero la encargada de farmacia no respondió, creo que es importante que dentro del monitoreo que hacemos podamos ver estos pequeños desabastecimiento locales porque si están afectando, me han dicho que viene hasta el 13 de septiembre y muchos están a la espera de medicamentos de segunda línea, en mi caso he logrado que me presten ritonavir porque solo me entregaron 2 medicamentos y era necesario tomar los 3.

Sra. Catherine Serpas: Otro punto es que hay personas que necesitan el cambio de terapia antirretroviral para 3era línea, tengo 2 casos reportados en San Miguel de que en ese tiempo de espera mientras el comité decide aprobarlo entiendo yo, según los protocolos o guías, la persona está sin medicamento el cual afecta su situación de salud, me gustaría que también veamos este tema porque si está afectando y hay personas que están mal de salud desde ese tiempo.

Intervenciones:

Lcda. Marta Alicia de Magaña: estamos proponiendo una reunión de comité de monitoreo de VIH para el 8 de septiembre, ya se giró la convocatoria, la Dra. Flores y la Lcda. Díaz están tomando nota porque ellas son el enlace directo con el MINSAL.

Dra. Guadalupe Flores: estamos preparando un reporte de unas medidas de gestión que tenemos pendientes sobre las existencias de medicamentos y algunos están en tránsito, hago un llamado para que así como lo expresan en este espacio, lo hagan en el momento en que se dan cuenta y nos notifiquen vía electrónica u otra, porque dicen que desde hace un mes no tienen el medicamento, a menos que se hayan dado cuenta ayer, pero es necesario conocerlo de forma más expedita para poder hacer seguimiento, en este momento no tendría más recomendaciones para darles, lo que podemos hacer es hacer las visitas, verificar, comunicarlo al programa y tomar las medidas que se requieren.

Sr. Xavier Hernández: en una primera ocasión que hubo desabastecimiento me dijeron que venía en 3 días, vino en 5, ya había una solución previa, no había porque notificar, nosotros queríamos documentar con los nodos de los hospitales, con los pacientes que están en espera, pero en el hospital le quitan la receta y le dicen que va a quedar en espera y el miedo que tienen de hacer una denuncia es que si la hacen van a tomar medidas en el hospital.

Sra. Catherine Serpas: como Vida Nueva tenemos un facilitador legal en cada Hospital, con ellos verificamos y si los hospitales están céntricos, voy, pregunto y verifico directamente con los usuarios, pero también siento que es necesario que tengamos la corresponsabilidad y nos quitemos la idea de que es un señalamiento o que es por generar polémica, sino que el trabajo que hacemos de vigilancia ciudadana comunitaria es para las personas y para mejorar como equipo.

Dra. Guadalupe Flores: ese es el sentido en el que lo interpretamos todos, somos corresponsables y que ustedes están vigilando nos ayuda, porque nosotros no podemos llegar a todos los hospitales, ustedes son los que pueden pronunciarse y nos ayudan de esta forma a mejorar.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: en la reunión del comité de monitoreo del 27 de julio se acordó con el comité de medicamentos crear unos criterios de cuando el comité iba a actuar y ahí podemos incluir quien va a ser el enlace para que informe sobre estos incidentes, en la reunión del 8 de septiembre lo podemos hacer y si pueden llevar algunas ideas de lo que podemos considerar sería bueno, y se le dé a conocer a MINSAL como RP y al MCP-ES para que se valide.

Lcda. Guadalupe de Castaneda: como ICW estamos visitando diferentes hospitales pero lamentablemente cuando llegamos a los hospitales hay compañeras que dicen "todo está bien" incluso hemos hablado con la Promotora del San Rafael y dice lo mismo, a veces con la diferencia de los esquemas algunas personas no son afectadas por eso dicen estar bien, pero no es así con todas las personas, y si conocemos de algún desabastecimiento o de algún problema se lo comunicamos directamente a la Dra. Ana Isabel Nieto para que tome las medidas pertinentes.

Lcda. Karen Díaz: la semana pasada OPS envió sus facturas proforma de todos los medicamentos de primera y segunda línea que se están comprando, ya se hizo la aceptación, son 1.2 millones de compra del 2017, está en gestiones con Hacienda y se espera que estén en el país entre octubre – noviembre, pero vamos a verificar este caso específico.

Sr. William Hernandez: con los compañeros que hacen vigilancia ciudadana comunitaria y desde el comité en coordinación con los programas, ISSS y red pública, habría que hacer un check list porque lamentablemente el tablero de mando nos viene con periodos atrasados y nos presenta una visión de tiempo atrás del trabajo, el check list sería bueno porque lo que dice la Lcda. De Castaneda es interesante, quizá el tratamiento que yo tengo esta todo y cuando me preguntan tengo todo, pero si hiciéramos un check list en la farmacia y que comunique el MINSAL de que va a llegar alguien de sociedad civil específicamente acreditado y va hacer un check list sobre los medicamentos que esa farmacia debe de tener, porque si bien los esfuerzos de compra son considerables, los tiempos también lo son y no podemos responderle al paciente con que el medicamento está en aduanas, porque eso es desabastecimiento, el medicamento debe de estar ahí a la disposición de, para eso tenemos los 19 meses anteriores a la compra, tenemos el tablero de mando que nos dice que medicamentos pueden estar en stop un periodo X antes de su vencimiento. Creo que el comité de medicamentos debe establecer un check list sobre los esquemas de tratamiento que da el sistema y que se acredite una visita en conjunto, para que se vaya a las farmacias periódicamente, se nos reconoce nuestro trabajo como mecanismo y en esto no podemos fallar. Por otro lado, no sé cómo se tomó la decisión pero ya es una decisión del ISSS que no van a tomar CD4, solo Carga Viral y en un tiempo determinado, habría que ver porque hay personas que ya nos informaron que se les ha notificado que ya no se les va a hacer CD4, y cuando preguntaron porque, la respuesta es interesante porque las personas que son indetectables solo se les va a hacer carga viral, pero creo que eso debería estar establecido en una norma y si tenemos una norma de OPS que determine que ya no se harán CD4 deberíamos de conocerla nosotros porque si no cuando una persona llegue a denunciar no vamos a tener respuesta y vamos ponerlo como una alerta.

Lcda. Susan Padilla: como parte del monitoreo sería bueno tener de parte de las organización de personas con VIH un correo, les preguntaba que si ya lo habían notificado a MINSAL y la respuesta es que hace 15 días mandaron una notificación al programa y hasta ahora no han tenido repuesta, sería bueno que nos lo compartan y cuando los envían nos lo copien, porque así como parte del rol de monitoreo le damos seguimiento, porque cuando llegamos a las reuniones nuestra función es ver que es lo que ha acontecido para ver si se están solventando, pide lo compartan para que quede de evidencia y darle seguimiento.

Lcda. Yanira de Rodríguez: y ver cómo lo han pedido, eso es lo que hay que definir con los criterios, cual va ser el mecanismo porque de lo contrario habrá tantas comunicaciones y a cuál le vamos a dar seguimiento. Centralizarlo de una forma para poder canalizar objetivamente y dar respuesta en tiempo.

Lcda. Susan Padilla: porque si estamos tratando de solventar lo que nos notifican, en las reuniones de monitoreo que tenemos con los RP también damos a conocer las notas que llegan al mecanismo, eso es importante para darle continuidad a los procesos.

Acuerdo: En la reunión del 8 de septiembre el comité de monitoreo de medicamentos creará criterios para las visitas a los hospitales y ahí se incluirá quien va a ser el enlace para que informe sobre estos incidentes, posteriormente se le dará a conocer a MINSAL como RP y al MCP-ES para que se valide.

c) Solicitud de apoyo COSAM

c) Solicitud de apoyo COSAM

Mayor Humberto Hernández: sabemos que cada institución tiene que lidiar con sus problemas de salud, sin embargo el VIH es problema de todos, soy el Coordinador del comité de control de VIH a nivel de la Fuerza Armada y tenemos 76 pacientes registrados en el programa, tenemos problemas para llevar a cabo los programas de prevención pero nos acaban de aprobar para iniciar el tamizaje de las 34 unidades militares, los 26,000 elementos de la Fuerza Armada, ya se tiene programación por unidad, que consta de una charla de VIH, concientización, dar a conocer la nueva ley de CONAVIH y promover la prueba voluntaria. Como todas las organizaciones hubo tiempo en que hubo condones y ahora estamos teniendo dificultades para obtenerlos, como Ministerio de Defensa nunca se ha comprado, pero las unidades militares están solicitando preservativos y ya no tenemos, por lo que solicito el apoyo, no sé si hay alguna institución que pueda y tenga la capacidad de donar condones, sabemos que Plan como RP no puede hacerlo pues el proyecto es para poblaciones clave, MINSAL nos provee de medicamentos y quizá no tengan condones para donarnos.

Intervenciones:

Lcda. Marta Alicia de Magaña: ¿tienen poblaciones clave?

Mayor Huberto Hernández: que estén identificadas no, pero en caso de que no se puedan obtener, estamos educando al soldado a que la prevención es responsabilidad de cada uno.

Sr. William Hernández: nosotros hemos identificado grupos considerables en Sanidad Militar, y por autodeterminación son HSH y estamos acompañando unos grupos y les estamos proveyendo toda la metodología, como Entre Amigos le podríamos apoyar con condones para una semana, de ahí, como podemos hacer para garantizar porque aunque no es una población clave para el FM, es una población legalmente clave por sus condiciones de hacinamiento, aquí es tener claro a quien le va a corresponder asumir los costos de su epidemia porque nosotros les ayudamos a identificarla, a conocer y ubicar mejor su comportamiento, ellos también hicieron su parte con COPRECOS, pero así como le exigimos al MINSAL la absorción de las iniciativas y la gran mayoría los ha absorbido, ahora creo que habría que comenzar a discutir quien va a asumir porque Sanidad Militar ya representa unos 2 o 3 puntos del pastel en VIH. Envíeme un correo con la cantidad que necesita y si la tenemos se la proporcionamos.

Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez: ¿y el MINSAL puede hacer algo?

Lcda. Guadalupe de Castaneda: el MINSAL no tiene condones.

Sr. William Hernández: nosotros hemos recibido 2 solicitudes de hospitales para entregarles condones, hice la consulta con el programa y nos manifiestan que el MINSAL tiene todos los condones que se requieren para la respuesta del Sistema público, pero que lamentablemente los promotores o la persona que le corresponde no está haciendo los procedimientos adecuados y no prevén los tiempos para no quedarse desabastecidos, pero esta razón respondimos que no a las dos solicitudes que recibimos.

Lcda. Guadalupe de Castaneda: en la reunión anterior la Dra. Nieto mencionó que los condones están en el programa de salud sexual, VIH no tiene condones.

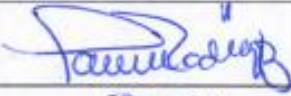

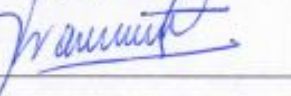






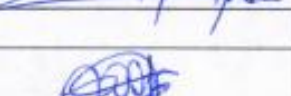

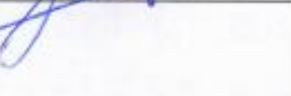
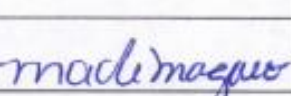
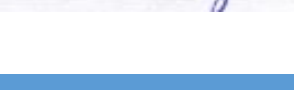
Dra. Guadalupe Flores: de acuerdo con la política institucional la provisión de condones se realiza a través del programa de salud sexual y reproductiva porque va en el componente de los métodos de prevención familiar, a través de ellos se gestiona.

Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez: entonces, tiene el ofrecimiento de Entre Amigos para solventar una semana mientras hacen otras gestiones.

Mayor Humberto Hernandez: gracias por el apoyo, esta información me permite poder informar si se me consulta al respecto.

	<p>Sra. Catherine Serpas: como Vida Nueva hemos tenido bastantes denuncias y una de ellas es que en muchas de las cuestiones cuando se oferta la prueba de VIH en algunas instituciones de personal uniformado se hace como obligatoria, hago esta alusión porque ya que van a hacer estas jornadas, que se garantice que la prueba tiene que ser confidencial y decisión de la persona de tomársela o no.</p> <p>Mayor Humberto Hernandez: tenemos el conocimiento y no tenga duda de que así se hace y se hará.</p> <p>Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez: éxitos en este proceso.</p>
12. Lugar y Fecha Próxima reunión	La Sra. presidenta comenta que la próxima reunión se llevará a cabo el jueves 28 de septiembre, se estará enviando invitación con detalles vía correo electrónico, así como la agenda a desarrollar. En esa reunión se presentarán los tableros de mando de VIH de ambos RPs.

Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la sesión a las 11:35 am del mismo día. Dando fe de lo anterior la presente acta se firmará en la plenaria del 28 de septiembre debiendo haberse circulado previamente vía correo electrónico a todos los miembros propietarios y suplentes.

COMITÉ EJECUTIVO				
N°	NOMBRE	CARGO	SECTOR	FIRMA
1.	Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez / AARHES	Presidenta	Privado	
2.	Rev. Sall Quintanilla / Asoc. El Renuevo	Vicepresidente	Religioso	
3.	Dra. Gloria Patricia Argueta de Cativo / Universidad Dr. José Matías Delgado	Secretaria	Académico	
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO				
4.	Mayor Humberto Hernández / Sanidad Militar		Gobierno	
5.	Sra. Catherine Serpas / Asoc. Vida Nueva		Personas viviendo con VIH, TB y Malaria	
6.	Sr. Edilberto Cruz / Voluntario SIBASI / Cabañas		Personas viviendo con VIH, TB y Malaria	
7.	Sra. Consuelo Raymundo / Orquídeas del Mar		Población Clave TS, HSH/Trans	
8.	Sr. William Hernández / Asoc. Entre Amigos		ONG's	
9.	Lcda. Susan Padilla / PASMO		ONG's	
10.	Dra. Celina de Miranda / ONUSIDA		Cooperación	
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y SIN VOTO				
11.	Dra. Guadalupe Flores / MINSAL		RP	
12.	Dr. Julio Garay / PNTB - MINSAL		RP	
13.	Lic. Gerardo Lara / Plan Internacional		RP	
14.	Lcda. Marta Alicia de Magaña/MCP-ES		Dirección Ejecutiva	

DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y VOTO			
15.	Dr. Ricardo Flores Salazar / ISSS	Gobierno	
16.	Lcda. Guadalupe de Castaneda / ICW	Personas viviendo con VIH, TB y Malaria	
DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y SIN VOTO			
17.	Sr. Xavier Martínez / REDCA+	Personas viviendo con VIH, TB y Malaria	
18.	Sra. Norma Elsy Ortiz / Voluntaria SIBASI /San Miguel	Personas viviendo con VIH, TB y Malaria	
19.	Sra. Patricia Guadalupe Pérez / Asoc. Flor de Piedra	Población Clave TS, HSH/Trans	
20.	Dra. Concepción Herrera Rebollo / UEES	Académico	
21.	Lic. Víctor Ernesto Rodríguez / SCIS	Privado	